

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA IV EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO UNIVERSITARIO CLAVERO ARÉVALO” DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9.30h del día 13 de junio de 2025, en la sede del Instituto Universitario Clavero Arévalo, sita en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, se constituye el Jurado de la IV edición del Premio Internacional de Investigación “Instituto Clavero Arévalo”, bajo la presidencia de su Director, D. Emilio Guichot Reina, formado, junto al anterior, por los siguientes miembros:

D. Dimitry Berberoff Ayuda (Magistrado del Tribunal Supremo); D. Julián Valero Torrijos (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia); Susana de la Sierra Morón (Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha); y Juan Antonio Carrillo Donaire (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla).

Actúa como Secretaria, asistiendo al Jurado con voz, pero sin voto, Doña Mari Carmen Ortiz de Tena (Profa. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla), que hace constar que tres miembros del Jurado, D. Dimitry Berberoff Ayuda; D. Julián Valero Torrijos; y Doña Susana de la Sierra Morón, se personan por videoconferencia; asistiendo el resto de los miembros de forma presencial en la sede del Instituto.

El objeto y único punto del orden del día de la reunión es la valoración y fallo de la obra ganadora del IV Premio Internacional de Investigación “Instituto Universitario Clavero Arévalo”, de acuerdo con las bases del concurso previa y debidamente publicadas.

El Presidente del Jurado agradece a los miembros del mismo su asistencia y colaboración y hace constar que se han recibido dos trabajos originales para su consideración por el Jurado. Expone, a continuación, que, conforme a las bases de la convocatoria, el objeto de los trabajos debe consistir en el análisis y estudio jurídico en el ámbito del “Derecho Administrativo”, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales. Los criterios de valoración son, entre otros, la trascendencia jurídica y social del trabajo y las aportaciones o propuestas que supongan un avance o mejora en el Derecho.

Tras ello, el Presidente da cuentas de las obras presentadas, cuyo título se encuentra publicado en la página web del Instituto.

A continuación, solicita a los miembros del Jurado que, conforme a las bases del concurso, emitan individualmente su opinión sobre cada una de las obras y valoren cuál a su juicio debe resultar premiada.

✉ Facultad de Derecho. Campus Ramón y Cajal. Enramadilla 18-20. 41018 Sevilla

☎ +34 954 55 12 26 ✉ ica@us.es · www.ica.us.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QR9X0gdBF3GjxF+8bvsqKA==	<b>Fecha</b>	16/06/2025
<b>Firmado Por</b>	MARIA CARMEN ORTIZ DE TENA	<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QR9X0gdBF3GjxF%2B8bvsqKA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QR9X0gdBF3GjxF%2B8bvsqKA%3D%3D</a>		



Tras la intervención de todos los miembros del Jurado, que ponderan las dos obras sometidas a su juicio, se procede a la votación y se otorga el Premio la obra titulada “Límites del Derecho Administrativo. Lineamientos para identificar su autonomía a partir de la teoría de sistemas”, destacando el Jurado que conforme a las bases se trata de un enfoque dogmático doctrinal novedoso y crítico, que abre nuevas vías de pensamiento y debate sobre el objeto del Derecho Administrativo.

Seguidamente, la Secretaria procede a abrir el sobre cerrado con el título reseñado, del modo previsto en las bases del concurso, resultando ser autor de mismo D. Ronald Gerardo Pacheco Reyes.

En consecuencia, se declara como ganadora de la IV edición del Premio Internacional de Investigación “Instituto Universitario Clavero Arévalo”, la obra titulada los “Límites del Derecho Administrativo. Lineamientos para identificar su autonomía a partir de la teoría de sistemas”, del autor D. Ronald Gerardo Pacheco Reyes.

Se levanta la sesión, siendo las 10:30 h. del viernes 13 de junio de 2025.

Fdo. Mari Carmen Ortiz de Tena  
Secretaria del Instituto.

Facultad de Derecho. Campus Ramón y Cajal. Enramadilla 18-20. 41018 Sevilla  
+34 954 55 12 26 ica@us.es · www.ica.us.es

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QR9X0gdBF3GjxF+8bvsqKA==	<b>Fecha</b>	16/06/2025
<b>Firmado Por</b>	MARIA CARMEN ORTIZ DE TENA	<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QR9X0gdBF3GjxF%2B8bvsqKA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QR9X0gdBF3GjxF%2B8bvsqKA%3D%3D</a>		

